

LOS ANDES

{ ADMINISTRACION }
de Calle Olmedo N. 39.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO Y }
TELEFONO No. 18

{ Año XXVI. }

Guayaquil,--Ecuador. Martes 11 de Noviembre de 1890

{ NUM. 2879. }

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

Botica Alemana.

Este Acreditado establecimiento ofrece nuevamente desde esta fecha, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

Augusto S. Rasch.

Farmacéutico Incorporado

en la 'Universidad Central' de la República y vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho

DE RECETAS

Guayaquil, Junio 26 de 1890.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece consistentemente en venta **L. C. STAGG.**

CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

FXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente

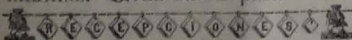
L. C. STAGG.

GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



BANQUETES DENTRO Y FUERA
del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

Azúcar Valdéz.

Venden per mayor

Seminario Hermanos.

15 - v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.



La Equitativa

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

SITUACION EN ENERO - 1890

Activo en oro Americano.	St. 107, 150,309
Pasivo " " " " " " " "	84,329,234

Sobrante al 4 p. 22,821,074.--20
MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de **LI-BERRIMA**, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.--Médicos: Doctor Carlos Garcia D. y Doctor Ricardo Cuelalón,

Febrero 25 de 1890.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184-- Valparaiso-- Cable-- Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de



de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale & Terrestri y de La **Alianza de Aseguradores de Barcelona**

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

Servicio de Trenes

del Ferrocarril del Sur que comenzará a regir desde el 24 del presente mes.

En los Lunes, Miércoles i Viernes los Trenes subirán hasta Chimbo, parando en todas las Estaciones intermedias, i regresarán a Durán los Martes Jueves i Sábados, haciendo las mismas paradas.

En los mismos días Lunes, Miércoles i Viernes saldrá el Milagro para Durán un Tren a las 2 p. m., i en los Martes, Jueves i Sábados saldrá el mismo Tren de Durán para el Milagro a las 9 a. m., más o menos.

El vapor de la compañía partirá todos los días de este puerto a las 8 a. m. i los Trenes saldrán de Duran, inmediatamente después de la llegada del vapor, el que hará siempre segundo viaje para trasladar a los pasajeros i carga que conduzcan los Trenes.

Ganta del mes recibirá en la paña desde las 12 m. hasta las 4 p. m. en los días Lunes, Miércoles i Viernes i desde las 10 a. m. hasta la 1 p. m. en los Martes, Jueves i Sábados.

En las mañanas antes de la salida del vapor, sólo se despacharán boletos de pasaje i equipajes, pero en ningún caso carga.

Guayaquil, Julio 17 de 1890,
El Superintendente

PIANOS.

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la **Cosmopolitan Piano Company**, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirijirse a los señores **J. M. Urgellés**, o **Claudio L. Mera**, casa del señor **L. C. Stagg**

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 11 de 1890.

PROPUESTA SEDIÈRES.

Hemos leído la propuesta que el señor Conde de Sedières hace al Ilustre Concejo Municipal, para darle en empréstito, un millón doscientos mil francos, garantizados con las entradas de la Plaza del Mercado de esta ciudad; y además el derecho de ser preferido para el empréstito que se debe solicitar para la conversión de la Deuda Municipal, compromitiendo el Sr. Conde, a rebajar aunque sea un 1/2% de interés, sobre cualquier otra propuesta al respecto.

No estamos de acuerdo con las bases de esta negociación: 1.º Porque la Municipalidad, antes que nada debe buscar un tipo más bajo, tipo que estamos ciertos encontrará entre los capitalistas nacionales; 2.º Porque lo que debe tratar el Ilustre Concejo, es de la conversión total de su Deuda, antes que pequeños empréstitos que no sirven sino para salvar en algo la angustiosa situación presente; 3.º Porque nada hace con ese pequeño capital que se le ofrece desde que no podrá atender a la consecución y realización de tantas y tan importantes obras que reclaman el progreso actual de la localidad; 4.º Porque la Ilustre Municipalidad lo menos que necesita para cubrir sus créditos y darnos mejores calles, Plazas de Mercado, etc. son de dos y medio á tres millones de sucres; 4.º Porque mediante una licitación en Europa, estamos seguros se conseguirá el capital que se necesita á un tipo menor que el que ofrece el señor Conde de Sedières; 5.º Porque no sólo la Banque d'Escompte de Paris, es respetable y hace estas clases de negociaciones; y 6.º

Porque atendiendo á la riqueza y crédito de nuestra Ilustre Municipalidad, crédito reconocido en las principales plazas comerciales de Europa; cualquier Banquero ó casa fuerte, proporcionará todo el dinero que se solicitare. No encontramos, pues, necesidad en esta propuesta desde que la cremos perjudicial á los intereses generales del país y desde que no es con una personalidad ó Cuerpo Colegiado insolvente con quien vá á celebrarse un negocio de la magnitud del que se trata, sino como hemos dicho ya, con una Municipalidad rica y de proverbial honradez.

Mediten bien nuestros ilustrados y probos Ediles las razones que dejamos expuestas; obren de común acuerdo ó inspirados por los sentimientos que el patriotismo les sugiere, antes de aceptar semejante negociado, y habrán merecido bien del pueblo que les honró con su voto como á sus legítimos y dignos representantes.

Exterior.

COLOMBIA. EL CANAL.

IMPORTANTES Y GRAVES NOTICIAS SOBRE EL CANAL.

Su Señoría el General Ayerdi, nos ha facilitado copia del siguiente despacho telegráfico:—

Bogotá, Octubre 30,

Gobernador.—Panamá.

Senado aprobó en tercer debate proyecto autorización con modificaciones conocidas, veinte millones francos oro, y diez millones acciones, como precio próruga FONSECA—FABREGA—McKAY.

Las modificaciones á que se refiere el anterior cablegrama son las siguientes, venidas en telegrama del señor McKay de fecha 24 de Octubre y no publicadas aún en esta ciudad esperando el final resultado de la discusión en el Senado. (Telegrama del señor McKay de 24 de Octubre.)

Proyecto Canal disuelto hasta inciso 9 del artículo 1.º (1) con estas modificaciones: Cancelación deudas Nación y Departamento á favor Compañía, tránsito libre ferrocarril para sal, carbón para marina, útiles instrucción y materiales obras públicas. Productos colombianos pagarán un tercio flete; derecho Gobierno para situar telegrafo en postes compañías; obligación compañía poner barcos ó puentes donde corte caminos; expropiaciones terrenos monta. Compañía de los barcos apropiados conservan derecho á orillas lago; navegación lago libre para pequeñas embarcaciones. Ferrocarril reconocerá el derecho irrevocable para construir Canal por su línea. Compañía pagará 250 hombres tropas; indemnización veinte millones francos en tres contados anuales y diez millones acciones librádas.

Se nos ha enviado copia del siguiente cablegrama, recibido el día 1.º del presente por la Cámara de Comercio.

Bogotá Octubre 31.

Cámara de Comercio.—Panamá Resultado Senafo veinte millones así: cuatro tres meses organizó da compañía; cuatro cada año si quiere. Acciones gobierno diez millones. Cámara aprobó primer debate.

COLUJNE.

También se nos ha facilitado copia del siguiente cablegrama, en contestación al enviado por gran número de personas de esta ciudad. El 25, á los diputados panam-fios al Congreso de la República.

Bogotá, Octubre 30.

Monsieur Jované.

Panamá.

Lewis, Arosemena y demás amigos. Tengan la seguridad de que nuestra conducta, como representantes del Istmo, será tan digna como las circunstancias lo exijan.

(1)—Véase el Proyecto de Ley presentado por la primera Comisión y publicado por nosotros en Suplemento al número 9,040.

Amador—Arias—Fabrega—Fonseca—McKay.

ITALIA.

LAS IRAS DE CRIEPI.

Se cuenta que el Cónsul de los Estados Unidos en Palermo, se atrajo la cólera de Cripipi, á consecuencia de actos de banalidad que tuvieron lugar en Sicilia. El Cónsul había dirigido á su Gobierno una memoria sobre asunto, y aconsejaba en ella á sus compañeros, que visitaban por Italia, evitaran ir á Sicilia. El primer Ministro italiano tuvo noticia del hecho y envió al agente diplomático de los Estados Unidos en el Quirinal, para que interviniera con el Cónsul á fin de que rectificara su memoria. Como se trata de Sicilia, provincia tan cara á Cripipi, no dudó en añadir que retiraría el exequatur al Cónsul si no ateedía en petición.

SANTA SEDE.

CONGRESO ASTRONÓMICO.

Roma, Setiembre 26

Se atribuya al Papa la intención de convocar un Congreso de astrónomos y meteorólogos europeos. Si se realiza la idea ella dará al Observatorio del Vaticano la primacía en Italia.

A propósito dice *L'Italia*: «No podemos informar sobre que fundamento reposa la noticia, ni asegurar que los mejores astrónomos y meteorólogos de los Observatorios oficiales puedan venir á Roma á tomar parte en el Congreso, aunque la manifestación es ajena á la política. Pero sea lo que fuere, como el Congreso tendrá por mira el adelanto de la ciencia, do deberemos dejar que se efectúe, deseando toda ayuda.»

LA QUESTION SOCIAL.

El *Journal des Debats* publica un artículo de Roma y que, como lo habíamos anunciado, se refiere á S. S. de las cuestiones sociales. Conforme á las votaciones del debate en el Oficio, S. Em. el Cardenal Vicario dirigió á los predicadores de Roma y de las demás ciudades de Italia una circular prescribiéndoles tratar estas cuestiones en el pulpito, tomando por base de sus sermones los principios expuestos por el Papa en su encíclica especial y en varios de sus discursos. A fin de facilitar la tarea á las predicadores, el Cardenal Vicario les envió un opúsculo en donde se halla re unida la doctrina pontificia, que tiene por objeto demostrar á todo el mundo que la Iglesia es la única que puede resolver estas cuestiones sociales.

BELGICA.

POST DATA.

A continuación insertamos la de una carta de Augusto Roussel que dice así:

«Debe hacer notar un hecho de mucha importancia. En la actualidad, las tropas belgas ejecutan grandes maniobras lo mismo que en Francia las de Ler, cuando el 4 de mayo de 1889, el ejército belga usó un sistema militar en presencia de las tropas reunidas allí con este objeto. El Príncipe Bauder ocupaba la primera fila, con uniforme militar y acompañado de todos los oficiales del Estado Mayor.»

AUSTRIA.

Viena Octubre 6.

Los periódicos están llenos de artículos furiosos en contra la Tasa austríaca, conteniendo en realidad más denuncias que crítica. El gobierno hace esfuerzos por apagar esta excitación.

JAPON.

UN ANIVERSARIO.

El decimo quinto del descubri-

miento de los descendientes antiguos cri-tianos por Mgr. Petitjean, el 17 de Marzo de 1865, celebrase en Nagasaki con la reunión de un sínodo, compuesto de vicarios apostólicos del Japón y de la Corea.

Esta circunstancia hizo que los Obispos del Japón y el Administrador de la Corea dirigiesen á los señores Directores de la obra de la propagación de la fe una carta importante.

CENTRO-AMÉRICA.

NICARAGUA.

Nos escribe un corresponsal:

El 26 de este mes murió don Frutos Paniagua, Ministro actual de las carteras de Gobierno y Guerra.

El 26 de Octubre la sociedad de Rivas fué sorprendida por un acontecimiento fatal, por lo cual fueron asesinados dos miembros principales de ella, y uno mortalmente herido. Son tan importantes los detalles que tengo que dar, que es pero se detallaren los móviles que indujeron al crimen, para enviarlos por el próximo correo. Basta decir que un padre, que una madre y cuatro hijos están comprendidos en el asesinato y reos en la actualidad.

El diecinueve se practicaron las elecciones en el departamento de Granada. El partido conservador no hizo oposición, y por supuesto, el triunfo fué del gobierno.

CRIMEN HORRIBLE.

La población de Rivas, en Nicaragua, ha sido teatro de un hecho que, como dice muy bien un diario de allá, no tiene precedente entre los delitos más atroces que registra la estadística criminal de todos los países.

He aquí la relación brevísima del hecho transmitida por telegrama al *Diario Nicaraguense*.

Señor Redactor de *El Diario Nicaraguense*.—
Tonás Martínez por homicidio frustrado en el doctor Trinidad Flores, y llevado hoy día al Jald, leida la causa, pidió la palabra Martínez y dijo: «Señores jurados: Me van á fregar; pero primero quiero yo matar.» Y acto continuo disparó el revólver sobre Flores, quien murió instantáneamente. Gustavo Chamorro, Secretario recibió el segundo ó tercer tiro cayendo con igual suerte que Flores, y también cayó herido de muerte don Gregorio Rja, suegro del señor Flores. El asesino huyó y solamente está preso por las hermanas. La sociedad alarmada.

Corresponsal.

AGRICULTURA.

PROCEDIMIENTO BAUDER, PARA REFINAR AZÚCAR.

Esta invención que ha obtenido privilegio en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, es bastante notable para que no olvidemos el caso al detallarla. Los procedimientos en uso hasta ahora para refinar el azúcar son lentos y costosos; que sean estos mecánicos ó químicos, obligan siempre á las operaciones siguientes: 1.º humedecer ó diluir el azúcar, 2.º clarificarlo; 3.º filtrar y descolorarlo; 4.º concentrarlo; 5.º purgar 6.º blanquear y 7.º secar.

Esta invención consiste, en términos generales, en un procedimiento para refinar el azúcar, sometiendo este producto, en estado seco, á la acción del vapor para humedecerlo y calentarlo, y luego á la acción blanqueadora del ozono generado por una chispa eléctrica que atraviesa la materia prima humedecida, mientras se somete simultáneamente ésta á la fuerza centrífuga, para extraer la miel contenida en ella.—Terminada esta operación del blanqueo, la materia prima mojada y curada se prensa

en cuadradillos ó en otra forma, previa la humedad conveniente.

Con este procedimiento se trabaja el azúcar cristalizado tal como procede de los ingenios, secándolo previamente por una corriente forzada de aire para limpiarlo del polvo ó gran impureza. Si el azúcar es en granos de tamaño mediano se deja así; pero si se presenta en granos gordos se muelen estos reduciéndolos al tamaño conveniente, operación que se efectúa con un triturador adecuado al tamaño que se dese obtener. Este azúcar se lleva después á las centrifugas que están provistas de un tubo de vapor comunicado con los tambores de las mismas. El vapor puede emplearse á alta ó baja presión. Si la presión no pasa de seis atmósferas el azúcar puede ir á las centrifugas en estado perfectamente seco, pues la humedad desarrollada por la acción del vapor basta para la operación del blanqueo. Si es más alta la presión del vapor empleado, se debe humedecer el azúcar convenientemente por medio de un pulverizador, con el fin de compensar el mayor ó menor grado de sequedad del vapor empleado.

Las centrifugas quedan herméticamente cerradas por una tapa ajustada y provista de los medios de conducción de los electrólitos conectados con una máquina dinamo eléctrica ó otra fuerza cualquiera de electricidad. Las atmósferas de las electrólitos ó polos, se colocan á distancia mayor ó menor la una de la otra con arreglo á la intensidad de la corriente de que se dispone, con el fin de asegurar una chispa constante entre los polos. La tapa de las centrifugas tiene también por objeto cortar herméticamente la cavidad de ésta y sostener alta la temperatura obtenida por la introducción del vapor. Introducida la masa de azúcar en las centrifugas y puestas éstas en movimiento, se somete al contenido á la acción del vapor que se succiona no sólo para purificar el azúcar hasta cierto punto, sino también para humedecerlo y ponerlo en condiciones de recibir el beneficio de la corriente eléctrica.

La acción combinada del calor y la humedad sobre el azúcar cristalizado pone á este en las mejores condiciones para beneficiar la acción del ozono generado por la corriente eléctrica, mientras que en estado seco se aprovecharía poco esta acción blanqueadora del ozono. Convenientemente calentado y humedecido el azúcar, se establece la corriente entre los electrodos en el interior de las centrifugas, sosteniendo la corriente durante unos cuarenta minutos poco más ó menos, ora continua, ora intermitente según la intensidad de ésta y la clase de azúcar por refinar. La entrada de vapor puede ser también continua ó intermitente por mayor ó menor espacio de tiempo, según la presión de éste; pero tiene que cesar á lo menos diez minutos antes de cerrarse la corriente eléctrica, y de pararse las centrifugas.

La intensidad de la corriente eléctrica varía con arreglo á la clase de azúcar que hai que refinar, y la rapidez de la operación. Al pararse las centrifugas, el azúcar queda perfectamente refinado, mientras se ha securado la miel, la cual se somete al tratamiento ulterior que se describirá luego.

El azúcar al salir de las centrifugas se muele por medio de un aparato adecuado, pasando luego á un aparato aventador provisto de un tamis de seda ó de metal para separar el polvo producido en la anterior operación y luego, así molido y aventado y ligeramente humedecido con agua destilada por medio de un pulverizador, se prensa.—En estas condiciones la masa de azúcar puede amoldarse de manera á presentarse en forma de cuadros, de conos ó de pequeños cubos como los pedacos generalmente en uso.

Estos cubos ó cuadrados se tome-

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Paracetamol, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codeína pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar...

VERDADEROS AGUA y POLVOS de BOTOT. Los únicos Dentífricos aprobados por la ACADEMIA de MEDICINA...

BEECHAM'S PILLS

EL GRAN REMEDIO INGLÉS. Para los desórdenes biliares o nerviosos como flatos y dolores en el estómago, jaquecas, vértigos, sofocaciones...

MILK BREAD NESTLE. (Harina Lactea Nestlé) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS.

SIMON VIOLET AINE y C. Supesores de VIOLET FRÈRES. THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA. Casa única para el BYRRH.

VINO de PEPTONA de CATILLON. ALIMENTO de LOS ENFERMOS que no PUEDEN digerir.

Vino de Bugeaud. TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO. El vino de Bugeaud restituye la sangre, repara las fuerzas...

PILDORAS de BLANCARD. Con Extracto de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Sodio y del Magnesio...

Falta de Fuerzas. EL HIERRO BRAVAIS. Remedio por la mejor medicina del mundo para combatir la anemia...

NO MAS CALENTURAS! Las Perlas de Sulfato de Quina, Bromhidrato de Quina, Clorhidrato, Valerianato de Quina...

PREMIA. VINO ROBIN-GRAGEAS ROBIN. Preparación recomendable para un diploma de mérito y de perfeccionamiento...

Medallas de ORO en París y Niza. JARABE-ZED. La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Tolué y del Agua de Laurel...

VICHY. PASTILLAS DIETÉTICAS. En Guayaquil, los Productos de las FARMACIAS se encuentran en casa de J. PAYESE.

En Casa de todos los Perfumistas y Pelagraeros de Francia y del Estranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial.

CAPSULAS THÉVENOT. Enfermedades Confidenciales. Copaliba - Copaliba y Cúbeba. Copaliba y Esencia de Santal.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCION del Doctor CLIN. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar...

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CAPSULAS del Doctor CLIN. La Verdaderas Capsulas CLIN el Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas...

PARIS. Medallas de ORO en París y Niza. JARABE-ZED. (Codeína, Tolué, etc.)

Globulos de Josephat. Preparación recomendable para un diploma de mérito y de perfeccionamiento para la curación rápida de los flujos...

Los Polvos de Rogé. Medicamento aprobado por la Academia de Medicina de París constituyen el verdadero purgante de las señoras...